

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESOLUCION N° 174 DE 2013

"Por medio de la cual se emite una nota aprobatoria del Trabajo de Grado modalidad pasantía a un estudiante del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia"

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE, en uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución N° 13 de 2010 reglamenta los procedimientos y la evaluación de las modalidades de trabajo de grado contempladas en el Acuerdo 01 de 2010,

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud en sesión N° 025 del día 24 de septiembre del 2013, luego de estudiar el informe dado por la Coordinadora General de Pasantías del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia y de verificar el cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 y párrafos y el artículo 19 de la Resolución N° 13 de 2010 y su cumplimiento,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Emitir la nota aprobatoria de Trabajo de Grado modalidad pasantía del estudiante **ERICK FRANCISCO VERGARA RIVAS** (412-1102805027) del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, la cual se relaciona a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	NOTA FINAL	PUNTOS OBTENIDOS	CALIFICACION FINAL
ERICK FRANCISCO VERGARA RIVAS	412-1102805027	4.15	83	APROBADA

ARTICULO 2°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Sincelejo a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2013.

MARÍA LUCY HERNÁNDEZ CHADID
Presidenta

CLARYBEL MIRANDA MELLADO
Secretaria Ad Hoc